



Corte Suprema de Justicia  
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 38, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA EL CIRCUITO JUDICIAL N° 10 DE SAN CRISTÓBAL, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE.

VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del señor Roberto Daniel Mezzenasco (v. Resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe, N° 14/2022); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 14.6.2022 (Acuerdo N° 19, p. 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Oficial de Justicia para el Circuito Judicial N° 10 -San Cristóbal-, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, al señor AMADO OSCAR ARTA, actual agente de los Tribunales de San Cristóbal, por ascenso. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUITRÉ. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 26 de octubre de 2022.-----



EDUARDO M. P. BORDAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA